



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Informe de Rendición de Cuentas 2020

Instituto Tecnológico de Tlaxiaco





Contenido

Mensaje del Director	4
Introducción	6
Marco Normativo	7
Misión	10
Visión	10
Diagnóstico	12
Principales Problemas y Retos	15
Eje Estratégico 1	15
Calidad.....	15
Cobertura.....	16
Formación integral.....	16
Eje Estratégico 2	17
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	17
Vinculación con los sectores público, social y privado.....	17
Eje Estratégico 3	18
Mejora de la gestión institucional	18
Eje Transversal	19
Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.....	19
Acciones y Resultados	21
Proyecto 2.1.3. Incremento de la matrícula de licenciatura en Programas Acreditados.	24
Proyecto 2.2.1. Fortalecimiento de los Programas de Formación, Actualización y Desarrollo del Personal Académico.....	24
Proyecto 2.2.2. Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.....	24
Proyecto 2.2.3. Ampliación del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable.	24



®



Proyecto 2.4.4. Fomento a los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua..... 24

Proyecto 3.1.1. Participación de los estudiantes en actividades deportivas y recreativas.....25

Proyecto 3.2.1. Participación de estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.....25

Proyecto 3.2.4. Promoción de círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.25

Proyecto 5.1.5. Impulso a la celebración de convenios con los sectores público, social y privado.....25

Proyecto 5.3.3. Establecimiento de mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral. 26

Proyecto 6.2.2. Implementación de una estrategia institucional de comunicación. 26

Proyecto 6.2.4. Fortalecimiento los programas de inducción, capacitación y desarrollo de directivos..... 26

Proyecto 6.2.5. Impulso los programas de capacitación y desarrollo del personal de apoyo y asistencia a la educación..... 27



Mensaje del Director

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco es una institución pública de Educación Superior, creada por decreto presidencial el 22 de febrero de 1991, teniendo como misión formar profesionistas que contribuyan al desarrollo de la región mixteca, con capacidad de adaptación en el escenario nacional y mundial con la visión de ser un Tecnológico de Educación Superior, abierta, flexible y de alta calidad, con reconocimiento regional, estatal y nacional, forjando estudiantes críticos, comprometidos con su comunidad y de competencia mundial.

El presente documento tiene como finalidad promover y fomentar la cultura de la transparencia a través de la rendición de cuentas, establecida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Capítulo II, donde se establece que, todo funcionario público tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad y garantizar que toda persona tenga acceso a la información del cumplimiento de las metas y acciones emprendidas, así como del ejercicio de los recursos ejercidos para el logro de los objetivos.

Nuestro compromiso está centrado en las y los estudiantes, quienes nos han confiado su formación profesional, por lo que hemos adquirido el compromiso de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo programas de estudio acreditados; en abril de 2019 se obtuvieron las acreditaciones de Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración, por parte de CACECA y hemos adquirido el compromiso de acreditar el 100% de los programas de estudio, iniciando, en el 2021, los trabajos para Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Industrial y continuaremos en el año 2022 con Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Civil, evaluados bajo el marco de referencia de CACEI.

La capacitación docente es un factor muy importante para alcanzar niveles de excelencia, por lo que semestre a semestre implementamos un programa de capacitación docente y actualización profesional, tomando en consideración la opinión de docentes y cuerpo directivo, impartiendo cursos de docencia, investigación y formación de tutores, así como profesionalizantes enfocados en los perfiles docentes y orientados a las especialidades de cada programa de estudio. Fomentamos la formación del personal docente en programas de maestría y doctorado, en el año 2020 obtuvieron el grado de Maestro 4 docentes de distintos programas de estudio y 6 más están en proceso de alcanzarlo.

En temas de formación integral impulsamos la participación de estudiantes en clubes deportivos, culturales, académicos, cívicos y de emprendimiento, los cuales estamos convencidos que son



necesarios para un desarrollo adecuado y que permitan a nuestros egresados contar con competencias no solo instrumentales y académicas, sino también en aquellas que desarrollan la convivencia, la vida en sociedad y el manejo de situaciones, lo que formara no solo profesionistas capacitados, sino también emprendedores y empresarios, quienes sean factor de cambio y desarrollo económico en nuestra región, el estado y el país. Contamos con un Centro de Incubación e Innovación Empresarial, el cual forma parte de la red de incubadoras del estado de Oaxaca, a través del cual se realizan cursos de capacitación para la formación y acompañamiento de emprendedores.

La vinculación con los sectores productivos públicos, privados y sociales es muy importante, para brindarle a nuestros estudiantes y egresados espacios para el desarrollo de prácticas, servicio social, residencias profesionales, visitas a empresa, estancias y participación en proyectos en conjunto, por lo que tenemos conformado el consejo de vinculación con el que le damos apertura a la opinión de empresarios y empleadores, lo cual nos fortalece para implementar acciones que beneficien la formación de nuestros estudiantes.

En cuanto a infraestructura y equipamiento de talleres y laboratorios se realiza una gestión continua, buscando acceder a recursos federales, estatales y municipales que permitan fortalecer al Instituto, logrando en los años 2019 y 2020 una inversión de 56 millones de pesos en la construcción de una Unidad Académico Departamental Tipo II, una Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios y una Cafetería Escolar, por lo que continuaremos con los trabajos para poder equipar laboratorios, desarrollar la infraestructura deportiva, cultural y cívica, así como la construcción de un Centro de Idiomas.

Con esta visión de futuro, en donde se busca robustecer el proceso educativo, hemos generado este Plan de Desarrollo Institucional 2019-2204, en el cual hemos definido las metas y acciones para alcanzarlas, considerando las 3 dimensiones del modelo educativo para el siglo XXI y fortaleciendo cada una de ellas, alcanzando así nuestra misión de Formar Profesionales que contribuyan al Desarrollo Regional con Capacidad de Adaptación en el Escenario Nacional y Mundial.

Educación, Ciencia y Tecnología, Progreso Día con Día.

Todos Somos TecNM

Faustino Sergio Villafuerte Palavicini



Introducción

El Informe de Rendición de cuentas 2020, se elabora en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Capítulo II, donde se establece que, todo funcionario público tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad y garantizar, que toda persona tenga acceso a la información del cumplimiento de las metas y acciones emprendidas, así como del ejercicio de los recursos ejercidos para el logro de los objetivos.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco presenta ante las autoridades educativas, comunidad tecnológica y sociedad en general el Informe de Rendición de Cuentas, en el cual, se presentan los proyectos y acciones realizadas durante el año 2020, mismas que contribuyen al logro de lo establecido en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2020, los cuales fueron logrados gracias a la disponibilidad y la buena voluntad de la Comunidad Tecnológica, en desarrollar un trabajo colaborativo a distancia.

La estructura de este documento se divide en un diagnóstico que presenta una síntesis de la situación que prevalecía al inicio del ejercicio 2020, destacando los principales problemas y retos que se enfrentaron, seguido de las acciones y resultados los cuales se dividen en 6 objetivos: Objetivo 1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior, 2. Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa, 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades, 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad, 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral, 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

En el año que se informa se trabajaron 22 proyectos, con 25 indicadores de los cuales 10 indicadores fueron alcanzados al 100%, 3 indicadores mostraron un avance por arriba del 70% y 12 indicadores se encuentran por debajo del 50%. Los proyectos que se encuentran con un avance menor al 50%, son proyectos que fueron afectados por la cancelación de eventos y actividades que representaban la concentración de personas y que por contingencia sanitaria por COVID-19, no se llevaron a cabo.



Marco Normativo

CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.

LEYES

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (DOF 28-12-1963) y reformas posteriores.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (DOF 31-12-1975) y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (DOF 29-12-1976) y reformas posteriores.
- Ley de Coordinación Fiscal. (DOF 27-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior. (DOF 29-12-1978).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. (DOF 31-12-1982) y reformas posteriores.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (DOF 29-06-1992) y reformas posteriores.
- Ley General de Educación. (DOF 13-06-1993) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. (DOF 04-08-1994) y reformas posteriores.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 11-05- 1995) y reformas posteriores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (DOF 01-12-2005) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 30-03-2006) y reformas posteriores.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (DOF 02-08-2006) y reformas posteriores.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 01-02- 2007) y reformas posteriores.



- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (DOF 31-03-2007) y reformas posteriores.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (DOF 31-12-2008) y reformas posteriores.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (DOF 30-05-2011) y reformas posteriores.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (DOF 24-10-2011) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Archivos. (DOF 23-01-2012).
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 02-04-2013) y reformas posteriores.
- Ley General del Servicio Profesional Docente. (DOF 11-09-2013).
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. (DOF 30-04-2015) y reformas posteriores.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 04-05-2015).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 09-05-2016) y reforma posterior.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (DOF 18-07-2016).
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (DOF 26-01-2017).
- Calidad de los Servicios educativos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Misión y Visión





Misión

Formar Profesionales que contribuyan al Desarrollo Regional con Capacidad de Adaptación en el Escenario Nacional y Mundial.

Visión

Ser un Tecnológico de educación superior, abierta, flexible y de alta calidad, que gozará con reconocimiento regional, estatal y nacional. Proporcionando estudiantes críticos, comprometidos con su comunidad y de competencia mundial.



Diagnóstico





Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco al cierre de 2019, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

A 29 años de su fundación, para el ciclo escolar 2019, cuenta con una matrícula de 1308 estudiantes, de los cuales 245 corresponden a Ingeniería en Gestión Empresarial, 396 a la Ingeniería Civil, 165 a la Ingeniería en Sistemas Computacionales, 118 a la Ingeniería Industrial, 104 a la Ingeniería en Mecatrónica y 280 a la Licenciatura en Administración.

A inicios del 2019 se reciben los certificados de acreditación por CACECA de los programas de estudio de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial.

En el ciclo escolar 2019-2020 egresaron 141 estudiantes de los diferentes programas de estudio, así mismo, 130 estudiantes obtuvieron el título profesional.

Durante el 2019, se llevaron a cabo diversas acciones logrando la vinculación con instituciones y empresas, concertando 20 convenios que permitieron que 142 estudiantes realizaran el Servicio Social y 136 la residencia profesional, los cuales participaron en la elaboración de proyectos en los distintos sectores productivos a nivel local, estatal y nacional.

En 2019, se incursiona con 1 proyecto de investigación, se publican 2 artículos de investigación en los cuales participan docentes y estudiantes de esta institución.

La plantilla de personal la conforman 16 profesores de Tiempo Completo, 1 profesor de $\frac{3}{4}$ de tiempo, 1 profesor de medio tiempo y 31 profesores de asignatura, y complementan la estructura orgánica 22 trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico con cursos de capacitación intersemestrales, logrando la participación del 100% de los docentes frente a grupo, incrementa a 26 el número de docentes que culminaron el Diplomado en Competencias



Docentes, 17 docentes se certifican en la norma CONOCER EC0049 Y EC0217 y 15 docentes inician el Diplomado para la formación de tutores.

De igual manera con el fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes, se mantiene vigente el programa anual de tutorías, el cual contó con la participación de 21 docentes y 917 estudiantes.

En cuanto a la formación integral, se cuenta con una escolta quien representa a este Instituto en los diferentes eventos cívicos locales, regionales y los realizados por el TecNM; en el ámbito deportivo, se imparten clubes de Fútbol, basquetbol, voleibol y Taekwon do, todos ellos con la participación de un total de 800 estudiantes; en lo que concierne a las actividades culturales y artísticas se encuentran los clubes de rondalla, música, danza y teatro, en los cuales participan 52 estudiantes y como complemento se encuentran los clubes de programación, ajedrez, radio y fomento a la lectura con la participación de 502 estudiantes.

Considerando que las instituciones deben proveer las medidas de prevención, auxilio y apoyo ante situaciones de desastre, así como las conducentes al pronto restablecimiento de los servicios educativos que oferta el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, en 2019 se ratifican los nombramientos de jefes de brigada y piso del Comité Interno de Seguridad y Emergencia Escolar, el cual está destinado a desarrollar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia a través de las siguientes brigadas: Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Evaluación de Proyectos de Inmuebles, Prevención y Combate Contra Incendios, Brigada de Búsqueda y Rescate, y Brigada de Evacuación.

En lo que refiere al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, se continúa con la Construcción de la Segunda Etapa de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con un monto de inversión de \$5,988,600 a través del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2019), así mismo se Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II. En el año que se informa de obtiene el oficio de Suficiencia de Recursos de la Monetización FAM (Potenciación de Recursos del FAM), este recurso permite el inicio de los trabajos en obra para la Construcción y Equipamiento de Una Unidad Académica Departamental Tipo II con el monto de inversión de \$ 30,000,000.00, con un avance al mes de diciembre del 14%.



Principales Problemas y Retos 2021





Principales Problemas y Retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2019-2020, del total de 1308 estudiantes del Instituto, sólo 525 de los estudiantes cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	Incrementar a 6 el número de programas académicos de licenciatura reconocidos por su calidad.
El número de académicos con posgrado se ha incrementado de manera paulatina; no obstante, se requiere un mayor ritmo de crecimiento, y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
A nivel estatal y nacional el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco se encuentra insuficientemente posicionado como una institución de educación superior.	Impulsar la imagen a nivel local, regional y nacional del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco con base en sus logros.



Cobertura

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2019, la matrícula escolar del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco ha mostrado un crecimiento entre el 4% y 5%, esto se convierte en un reto por incrementar la matrícula estudiantil que además contemple la inclusión y la equidad educativa.	Incrementar la matrícula del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, con inclusión y equidad educativa, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.
Uno de los principales problemas que se detectan en la institución es el egreso de estudiantes, debido a la deserción escolar, que en gran medida depende la situación económica que rodea a la población.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos y retraso de obras, deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con las necesidades académicas y estándares de los organismos acreditadores nacionales e internacionales. Elaborar proyectos para ingresar a los programas de financiamiento, estatal y federal.

Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas se realizan en la medida de lo posible al no contar con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficientes. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Elaborar proyectos para gestionar los recursos necesarios para contar con los promotores e infraestructura adecuada a cada una de las disciplinas que se ofertan y poder operar los programas de formación integral.



El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.

Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Problemática	Retos
Del total de 49 docentes solo 16 profesores son de tiempo completo y se cuenta con sólo 1 candidato a Perfil Deseable.	Incrementar el número de docentes de tiempo completo y con Perfil Deseable.
Insuficiente número de proyectos académicos de investigación y desarrollo tecnológico.	Difundir convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes y docentes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación con Instituciones, dependencias, empresas y asociaciones públicas, privadas y sociales, el Instituto Tecnológico de Tecnológico de Tlaxiaco, extiende su alcance y contribuye de una manera más efectiva al desarrollo de proyectos de carácter social y al crecimiento económico local, regional, estatal y nacional en la realización de Servicio Social, Residencia Profesional y trabajos de capacitación y asesoría técnica.



Problemática	Retos
<p>Insuficiencia e imprecisión del marco normativo, que dificulta la celebración de convenios o contratos.</p>	<p>Contar con un marco normativo y personalidad para la celebración de convenios y contratos.</p> <p>Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.</p>
<p>Escasa generación de prototipos, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio.</p> <p>Escasa generación de empresas de base tecnológica.</p>	<p>Conformar grupos de docentes y estudiantes para la generación de prototipos y de empresas de base tecnológica.</p>

Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
<p>Los Institutos Tecnológicos no cuentan con un Manual de Organización acorde al Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México.</p>	<p>Alinear el manual de organización acorde a la desconcentración del TecNM</p>
<p>Insuficiencia presupuestal.</p>	<p>Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el fortalecimiento de los proyectos académicos.</p> <p>Optimar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.</p>



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
El Modelo Educativo del TecNM no contempla de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	<p>Incorporar en el Modelo Educativo, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.</p> <p>Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.</p>



Acciones y Resultados





Acciones y Resultados

En el año que se informa se trabajaron 22 proyectos, con 25 indicadores de los cuales 10 indicadores fueron alcanzados al 100%, 3 indicadores mostraron un avance por arriba del 70% y 12 indicadores se encuentran por debajo del 50%. Los proyectos que se encuentran con un avance menor al 50%, son proyectos que fueron afectados por la cancelación de eventos y actividades que representaban la concentración de personas y que por contingencia sanitaria por COVID-19, no se llevaron a cabo.

Objetivo 1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior.

Proyecto 1.2.1. Crecimiento de la Matrícula de Licenciatura.

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, oferta 6 programas de estudio y ha procurado fortalecer la calidad educativa a través del diseño y actualización curricular de los programas de estudio, en el año que se informa 2020 se tiene que el 100% de los programas de estudio, están actualizados acordes al diagnóstico de capacidades y a la demanda laboral

La matrícula escolar la conforman 1290 estudiantes, de los cuales el 32.09% corresponde a la carrera de Ingeniería Civil, 18.84% a la carrera de Licenciatura en Administración, 17.60% Ingeniería en Gestión Empresarial, 14.11 % a la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 8.76% a la carrera de Ingeniería Industrial y el 8.60% a la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

Proyecto 1.2.4. Incremento de la participación de estudiantes en Programas Oficiales de Becas.

En 2020, fueron beneficiados 722 estudiantes con algún tipo de beca, otorgadas por los gobiernos federal y estatal, así como por fundaciones públicas y privadas. Esto corresponde al 55% del total de la matrícula.



Proyecto 1.2.6. Mejora de la eficiencia terminal.

De igual manera 157 estudiantes obtuvieron el Título y Cédula Profesional, esto corresponde a una eficiencia terminal del 38.87 % por cohorte generacional, calculado 5 años atrás.

Proyecto 1.4.3. Implementación del Programa para Abatir el Rezago en Infraestructura Física y Equipamiento de Aulas, Laboratorios, Talleres, Servicios de Información TIC en los Institutos.

1. Construcción de la Segunda Etapa de la unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con un monto de inversión de \$5,703,653.39 a través del Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2019), con un avance del 90%.

La construcción de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios beneficiará a las carreras de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, que corresponde a un 63% del total de la matrícula, además permitirá la concentración de equipamiento existente que se encuentran en áreas adaptadas.

2. Construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II, con un monto de inversión de \$ 30,000,000.00, con un avance al mes de diciembre del 85%. La construcción de la Unidad Académica Departamental, soluciona en gran medida la falta de aulas para las clases frente a grupo de las carreras de Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Industrial, e Ingeniería Civil, así como espacios para las jefaturas de los Departamentos de Ciencias Básicas, Desarrollo Académico e Ingenierías.

Ingresos Propios

En el año que se informa se captó la cantidad de \$ 4,885,651.10 a través de los ingresos propios, este ingreso permite llevar a cabo los procesos del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, siendo la principal fuente de financiamiento para su operación.



El ejercicio y aplicación de los recursos de los Ingresos Propios asciende al monto de \$ 4,224,362.48 de los cuales el 52.87% corresponden al pago del capítulo 1000 Servicio Profesional el 8.84 % al capítulo 2000, el 20.66% al capítulo 3000 y el 4.09 % al capítulo 5000.

El ejercicio del recurso por Ingresos Propios de hace con apego a las Estrategias de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas del TecNM, 2020, por lo anterior se obtiene un remanente por el monto de \$661,288.62 y corresponde al 13.54% de los ingresos del ejercicio fiscal 2020 y se incluyen en el catálogo de ingresos del ejercicio 2021 para su operación.

Gasto de Directo

Para dar cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se asignó un presupuesto en los programas E010 , por el monto de \$ 1,087,202.92 al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, el cual fue ejercido y ministrado con documentación justificativa y comprobatoria realizada a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), ejecutándose a proveedores de manera directa vía transferencia electrónica, dicho recurso fue devengado para cubrir necesidades prioritarias al servicio educativo, sujeto en lo general, a la normatividad vigente aplicable, y lo específico, a las reglas para el ejercicio de recursos a través de las partidas de gasto 21701 “Materiales y Suministros para Planteles Educativos” y 31903 “Servicios Generales para Planteles Educativos” que permitieron atender los proyectos del PTA 2020, en los siguientes rubros:

- Mantenimiento general de servicios de infraestructura.
- Adecuación de espacios académicos y administrativos.
- Material para la atención del servicio educativo y administrativo.
- Mantenimiento a laboratorios de los diferentes programas de estudio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a aulas de cómputo y equipos administrativos.

Proyecto 1.4.4. Implementación de Programas de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones, Aulas y Equipos.

En el año que se informa, se cumple al 100% con el registro de los bienes muebles y equipo ante SIBISEP para la asignación de folios.



Objetivo 2. Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional.

Proyecto 2.1.3. Incremento de la matrícula de licenciatura en Programas Acreditados.

En 2020, el 36.43% de nuestros estudiantes se encuentran inscritos en programas acreditados, este porcentaje corresponde a las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial con 243 estudiantes y Licenciatura en Administración con 227 estudiantes.

Proyecto 2.2.1. Fortalecimiento de los Programas de Formación, Actualización y Desarrollo del Personal Académico.

En lo que respecta al Programa de Capacitación y Actualización y Desarrollo del Personal Académico, el 100% de docentes recibieron cursos de capacitación docentes en forma presencial y en línea.

Proyecto 2.2.2. Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.

En el año que se informa, 7 docentes culminan sus estudios de posgrado y se encuentran en proceso de obtención del grado, esto permite incrementar el número de docentes con posgrado respecto a 2019 en el que solo se contaban con 6 docentes con este grado de estudio.

Proyecto 2.2.3. Ampliación del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable.

Como parte del programa de impulso a la educación de calidad, 1 docente obtiene el reconocimiento al perfil deseable, esto coadyuva a la formación profesional de las y los estudiantes.

Proyecto 2.4.4. Fomento a los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua.

Con el objetivo de Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos mediante la enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Instituto, 622 estudiantes cursaron el idioma inglés, de los cuales 81 culminaron el Nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.



Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Proyecto 3.1.1. Participación de los estudiantes en actividades deportivas y recreativas.

Lo que respecta a la formación de estudiantes con un enfoque integral, en el año que se informa solo 92 estudiantes participaron en el primer trimestre en actividades deportivas y recreativas, esto corresponde al 23.21% de lo programado anualmente y que por contingencia sanitaria las actividades programadas no se pudieron llevar a cabo.

Proyecto 3.2.1. Participación de estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.

El 10.97% de estudiantes participaron durante el primer trimestre en diversas de índole cultural, artística y cívica, así mismo se llevaron a cabo participaciones virtuales con instituciones pertenecientes al sistema de Institutos Tecnológicos.

Proyecto 3.2.4. Promoción de círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.

Uno de los mayores retos que enfrenta esta institución es integrar a los estudiantes a participar en los círculos de lectura, sobre todo en el año que se informa que uno de los principales problemas es la conectividad a internet, es por ello que sólo participaron 42 estudiantes que dista un 86% con respecto a lo programado.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Proyecto 5.1.5. Impulso a la celebración de convenios con los sectores público, social y privado.

En 2020, se concretan la firma de 11 convenios con empresas pública y privada los cuales permiten que los estudiantes continúen con su formación profesional a través de la realización de proyectos acordes al perfil profesional.



Proyecto 5.3.3. Establecimiento de mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

En lo que corresponde al seguimiento de estudiantes incorporados al mercado laboral, en el año que se informa fueron ubicados 89 egresados incorporados al mercado laboral, esto corresponde a el 23.86% del cohorte generacional.

Objetivo 5. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Proyecto 6.2.2. Implementación de una estrategia institucional de comunicación.

Como resultado de la oferta educativa 2020, el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco recibe a 301 estudiantes de nuevo ingreso; 42 en la Ingeniería en Gestión Empresarial, 90 en Ingeniería Civil, 59 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 28 en Ingeniería Industrial, 34 en Ingeniería en Mecatrónica y 48 de Licenciatura en Administración; teniendo de esta manera un índice de absorción del 83.94% con respecto a las solicitudes en este año.

En referencia a la estrategia de comunicación con el proceso educativo y durante el periodo de Contingencia sanitaria por COVID 19, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de comunicación, a través de los diferentes medios de comunicación como radio, televisión, redes sociales, correos electrónicos y medios impresos, esto con la finalidad de brindar la atención oportuna a estudiantes y personal adscrito a este instituto en los distintos procesos.

Proyecto 6.2.4. Fortalecimiento los programas de inducción, capacitación y desarrollo de directivos.

Durante el primer trimestre de 2020, se capacitó al 100% del personal directivo y los cursos programados en trimestres posteriores fueron cancelados por la Contingencia Sanitaria.



Proyecto 6.2.5. Impulso los programas de capacitación y desarrollo del personal de apoyo y asistencia a la educación.

Durante el primer trimestre de 2020, se capacitó al 100% del personal de apoyo y asistencia a la educación y durante el periodo de abril a diciembre de 2020 solo el 80% continuó con los cursos programados debido a los problemas de conectividad.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



®